

HOTEL BAHÍA TROPICAL S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en Madrid, en los salones del hotel «Arturo Soria Suites», sito en calle Juan Pérez Zúñiga, número 20, el día 26 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 27 siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Previo.—Lectura del acta de la Junta anterior.

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2001, y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Propuesta de nombramiento de Auditor de la sociedad, en la entidad «Audicontrol, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Se hace constar, que en el domicilio social de la empresa, en calle Juan Pérez Zúñiga, número 38, de Madrid, se encuentran a disposición de los señores accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, para su examen, o entrega de copia (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Presidente, Manuel García Quilón.—25.525.

HOTELERA SANT JUST, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Hotelera Sant Just, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Acoger la sociedad al Régimen Especial de Consolidación Fiscal, según texto establecido por la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Administrador único.—24.443.

HOTELES LA MARINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento del artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta publicación, los accionistas tendrán el plazo de un mes para que el que así lo desee pueda transmitir su derecho de asignación gratuita de acciones que le corresponden en el aumento de capital con cargo a reservas acordado en Junta general ordinaria de fecha 7 de mayo de 2002.

Benidorm, 3 de junio de 2002.—El Consejo de Administración.—26.559.

HOTEXPORT, S. L.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

La Administradora única, doña Isabel Lillo Zarco, convoca Junta general ordinaria de socios de «Hotexport, Sociedad Limitada», a celebrar en la Notaría de don Antonio Álvarez Pérez, calle Valdetorres de Jarama, 31, escalera 2, 1.º, 28043 Madrid.

A celebrar a las nueve horas y treinta minutos del día 24 de junio de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del Balance, de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, del informe de gestión y de la Memoria, referido todo ello al ejercicio del 2001. Propuesta y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el año 2001.

Tercero.—Ampliación del objeto social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Con la redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, podrán solicitar, por escrito, los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 29 de mayo de 2002.—La Administradora única, Isabel Lillo Zarco.—26.028.

HOTEL GENERAL ÁLAVA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «Hotel General Álava, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Gasteiz, número 79, de esta ciudad, y, si procediera, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la imputación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Fijación de retribución a Administradores, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que, a los efectos previstos en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a su disposición en el domicilio social, para su examen o envío gratuito, los documentos indicados en el primer punto del orden del día.

Vitoria-Gasteiz, 24 de mayo de 2002.—Félix Ruiz de Arcaute, Presidente del Consejo de Administración.—24.474.

HOTEL LAS GAVIOTAS, S. A.

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Muro, hotel «Las Gaviotas», el día 21 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 22 de junio del 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la gestión del órgano de administración en el mismo período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, las cuentas anuales, y la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

También tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que, según el libro de registro de acciones de la sociedad, ostenten tal condición con cinco días de antelación fijado para su celebración.

Palma de Mallorca, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—24.296.

IBERBANDA, S. A.

A efectos de lo previsto en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de «Iberbanda, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, Madrid, calle Julián Camarillo, 298, a las diez horas a.m. del día 21 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar a las diez horas a.m. del día 24 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, Memoria abreviada e informe de gestión de la compañía y aprobación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de Auditores.

Quinto.—Otros asuntos relevantes.

Sexto.—Protocolización de acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 4 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.649.